

PLAN DE ACTIVIDADES DE FIN DE CURSO 2018-2019

ESO, 1º DE BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL	
3-7 de junio:	Reuniones de los departamentos, de las juntas de tutores y de los componentes de los distintos programas institucionales para evaluar su funcionamiento durante el curso 2018-2019, la planificación y el desarrollo de cada uno de los proyectos y las actividades y resultados alcanzados.
3-7 de junio:	- Comunicación a los alumnos y a sus padres o tutores del Plan de actividades de fin de curso en los aspectos que les afecten directamente. - Evaluación por el alumnado de la organización y funcionamiento del centro.
19 y 20 de junio (tardes):	Reuniones de los equipos de profesores para llevar a cabo la evaluación final en la ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio, y para la revisión de su propio funcionamiento durante el curso y del grado de cumplimiento de las funciones que tienen encomendadas.
25 de junio:	- Entrega de calificaciones y del plan de actividades de recuperación de los aprendizajes no alcanzados a los alumnos evaluados negativamente en alguna materia. - Atención por tutores y profesorado a las consultas del alumnado o sus padres o tutores legales sobre las decisiones y calificaciones adoptadas en las sesiones finales de evaluación.
25 de junio	Reunión de la Comisión de Coordinación Pedagógica para evaluar su funcionamiento interno y para analizar los resultados del proceso de evaluación llevado a cabo por el resto de los órganos de coordinación didáctica.
26 y 27 de junio:	Presentación ante la directora del centro de las reclamaciones contra las decisiones y calificaciones adoptadas en las sesiones finales de evaluación.
27 de junio:	Reuniones de los Departamentos docentes y de las juntas de evaluación y emisión de los preceptivos informes sobre las reclamaciones presentadas.
28 de junio:	- Resolución por la directora del centro de las reclamaciones contra las decisiones y calificaciones adoptadas en las sesiones finales de evaluación y comunicación de la resolución a las personas reclamantes. - Reuniones extraordinarias de las Juntas de evaluación para proceder a la modificación, en su caso, de la decisión de promoción o de titulación. - Entrega de los historiales académicos a los alumnos de cuarto curso de E.S.O. - Reunión de Claustro para evaluar la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de los proyectos y de la programación general anual y decidir las posibles modificaciones de los mismos; así como para valorar el funcionamiento general del Centro, el clima de convivencia, la evolución del rendimiento escolar general del Instituto y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro. - Reunión del Consejo escolar para evaluar el proyecto educativo, el proyecto de gestión y las normas de organización y funcionamiento del centro; para evaluar la programación general anual y el programa anual de

PLAN DE ACTIVIDADES DE FIN DE CURSO 2018-2019

	actividades complementarias y extraescolares; y para valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.
1 y 2 de julio:	Presentación en la Secretaría del centro de los recursos de alzada ante el Consejero de Educación y Cultura contra la resolución de la directora del centro de la reclamación previamente presentada por el alumno o alumna.
5 de julio:	Remisión a la Consejería de Educación y Cultura (Servicio de Inspección) de los expedientes correspondientes a los recursos ante el Consejero de Educación y Cultura presentados en el centro.

EVALUACIÓN FINAL DE CURSO EXTRAORDINARIA

Días 2 y 3 de septiembre: Exámenes

Día 4 de septiembre: Sesiones de evaluación

Día 5 de septiembre

9:00 horas:	Firma de actas y entrega de calificaciones.
9:00 – 14:00 horas:	Atención por los tutores y el profesorado a las consultas del alumnado y las familias sobre las decisiones y calificaciones adoptadas en las sesiones finales de evaluación .

Días 6 y 9 de septiembre

9:00 – 14:00 horas:	Presentación ante la directora del centro de las reclamaciones contra las decisiones y calificaciones adoptadas en las sesiones finales de evaluación.
---------------------	--

Día 10 de septiembre

9:00 – 14:00 horas:	Reunión de los departamentos docentes y de las juntas de evaluación y emisión de los preceptivos informes sobre las posibles reclamaciones presentadas ante el director del centro.
---------------------	---

Día 11 de septiembre

14:00 horas:	Resolución por la directora del centro de las reclamaciones contra las decisiones y calificaciones adoptadas en las sesiones finales de evaluación y comunicación de la resolución a los reclamantes.
--------------	---

Días 12 y 13 de septiembre

9:00 – 14:00 horas:	Presentación en la Secretaría del centro de los recursos de alzada ante el Consejero de Educación y Cultura contra la resolución del director del centro sobre la reclamación.
---------------------	--